

Barranquilla, febrero de 2025.

Doctora

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ

Secretaria General del Distrito

Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por parte de **MIGUEL ANGEL ARIZA GOENAGA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1143246543 para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA NORMATIVIDAD URBANA Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA."**, persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato con la que **MIGUEL ANGEL ARIZA GOENAGA**, por valor de **\$27600000**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **MIGUEL ANGEL ARIZA GOENAGA**, no se encuentra incurso(a) en ninguno de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



Diana Ma. Miguel Mantilla Parra
Secretaria Distrital de Planeación

Proyectó: Elias Mozo Issa - Profesional U.